

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 3º

San José, Setiembre 26 de 1881.

NUMERO 27

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

Adelante.

Tal es el grito del progreso que alienta el esfuerzo, aguijonea la actividad y señala también las ventajas ganadas por el trabajo humano; y es esta la palabra que empleamos, como voz de aliento y señal de conquista, al apreciar las obras de reconocida utilidad que realiza el país, y su movimiento industrial y comercial renovado por nuevas fuerzas y halagüeñas perspectivas.

A los trabajos activos de la carretera que conexas con las divisiones del Atlántico, y á los de la 2ª de estas divisiones, de los que nos hemos ocupado en números anteriores, tenemos que agregar la llegada últimamente, al puerto de Limón, de materiales para los trabajos de la expresada division del ferrocarril, entre los cuales se cuentan seis puentes de hierro para los ríos Guácimo, Jiménez, Danta, Blanco, Amarillo, y Agua Dulce, faltando apenas uno ó dos puentes de esta clase para el indicado trayecto, que llegarán muy pronto.

Asimismo el Gobierno atiende con empeño á los trabajos de la 1ª division del Pacífico de la vía férrea; en tal virtud ha contratado la obra de los rellenos de aquel trayecto, y al efecto el Honorable Señor Ministro de Fomento se ocupa actualmente en las operaciones preparatorias para los trabajos que van á ejecutarse por una empresa particular, según contrato.

No ofrecen menos interés los esfuerzos de la Sociedad que se ha organizado para la construcción de la carretera que pondrá en conexión más inmediata la Ciudad de Cartago con el ferrocarril del Atlántico, estableciendo así un nuevo camino, en condiciones convenientes, para la exportación de los productos de aquella Provincia, y la más fácil y barata importación que demanden sus consumos.—Esta compañía, con la cooperación del Gobierno, ha dado principio á la obra.

Estos trabajos, adelantados unos, emprendidos otros, pero todos ejecutándose con el conocimiento de su utilidad y el empeño propio de la laboriosidad del pueblo costaricense, son loables y satisfactorios no sólo para los hijos del país sino para todos los que se asocian al activo movimiento del progreso.

Ellos tienen una importante significación; pues que revelan la potencia industrial de este país, que excede del cálculo ordinario, si se toma en cuenta su poca población, y que hace poco más de media centuria que no era sino una pobre provincia colonial; constituyen el fundamento de las esperanzas de hoy; dan autoridad á los cálculos y promesas del Gobierno; y vienen á ser un verdadero seguro contra adversas eventualidades financieras y crisis económicas.

Nuestra lógica se refuerza contra las lamentaciones y augurios de un deplorable pesimismo, si se considera que no sólo concurren á determinar la situación á que aludimos y á su creciente mejora, las fuerzas internas del país que se manifiestan en notable y muy notorio desarrollo; sino también los multiplicados y poderosos medios que el progreso del mundo allega á nosotros á virtud de las producciones del arte y de esa fuerza conexiva de la civilización, que hace confluír todas sus corrientes en la dirección del perfeccionamiento humano y del bien común. Negar, pues, respecto á nosotros los resultados naturales de las causas indicadas y sus influencias eficientes en la obra del progreso, sería no sólo ceguera sino una enquina lastimosa que haría resaltar más la evidencia de los hechos, respecto á los cuales no hacemos nosotros otra cosa que apreciarlos en sus causas reales y sus necesarias consecuencias.

Precisamente ofrece un argumento á favor de nuestros raciocinios y observaciones la conducta de aquellos que á pesar de sus declamaciones contra el actual orden de cosas y la situación económica del país, y sus desastrosos vaticinios; no obstante, ellos, en vez de excusar su concurso en el trabajo industrial y mercantil, persisten en sus empresas y negocios, que no limitan al presente, sino que los conducen muy calculadamente á ulterior realización y á remuneraciones futuras.

Así que, con la evidencia de los hechos que apreciamos, y en la expectativa de sus ineludibles conse-

cuencias, podemos confiadamente esperar el éxito de los actuales esfuerzos del país, y de los propósitos y gestiones del Gobierno, en la dirección de esos mismos esfuerzos, que son la obra del progreso y de la prosperidad común.

INTERIOR.

Actos oficiales.

Setiembre 10.—Se aprobó el contrato celebrado por el Honorable Secretario de Fomento con Don Gaspar Sánchez, para la conclusión de los rellenos de las estacadas 1ª y 2ª de la línea férrea entre Esparta y Puntarenas, á razón de 49 centavos la yarda cúbica de relleno, medida inglesa.

Setiembre 13.—Se concedió fé pública al Notificador de las Alcaldías 1ª y 2ª de la villa de San Ramon, Don Casimiro Víquez A.

Setiembre 14.—Se admitió á Don Gregorio Morá la renuncia del cargo de Regidor Municipal del Canton del Puriscal, y se nombró en subrogación de éste, al Regidor suplente Don José María Acuña, á quien lo reemplaza Don Procopio Gamboa.

Setiembre 15.—Se concedió fé pública al Notificador del Juzgado de primera Instancia de la provincia de Cartago, Don Lauro Calvo.

Setiembre 20.—Por decreto de la misma fecha, se ordenó la renovación del Gran Consejo Nacional, debiendo, en consecuencia, proceder las Municipalidades al nombramiento de los Consejeros, que conforme á la ley les corresponden. El Gran Consejo deberá instalarse el día 10 del entrante octubre, y verificar á continuación el nombramiento del personal que deba componer la Corte Suprema de Justicia.

Setiembre 21.—Se concedió fé pública al Notificador de la Alcaldía única de la villa de Barba, Don Pío Murillo.

Setiembre 21.—Se nombró á Don Jorge Rodríguez, Inspector de los trabajos de relleno de la línea férrea entre Esparta y Puntarenas, y á Don Francisco Frutos, Mandador General de la Carretera Nacional.

CONTRATO ARGÜELLO-SÁNCHEZ.—En el número 1.073 del *Diario Oficial*, correspondiente al 21 del mes en curso, se registra el contrato de que hacemos referencia y del cual nos ocuparemos apreciando, aunque sea sucintamente, las cláusulas principales que contiene; todas ellas, á nuestro juicio, favorables á los intereses del Gobierno.

En las estipulaciones del contrato se consultan, fundamentalmente, los siguientes puntos: seguridad de que los trabajos se verificarán, por la fianza con que una persona respetable, de conocido capital, los garantiza; oportunidad en la terminación de la obra para la seguridad y rapidez de la exporta-

ción é importación que, por la vía del Pacífico, en el próximo verano, se efectúen; solidez y perfección de los trabajos, mediante la inspección de personas competentes que, para el efecto, el Gobierno designe; y por último, baratura en el precio de la obra y comodidad para efectuar los pagos.

Ahora bien, si tomamos en cuenta lo anteriormente expuesto y la perentoria necesidad de llevar á pronto término la obra de rellenar el trayecto de la línea férrea construido entre Esparta y Puntarenas, se comprenderá, sin ningún esfuerzo, la oportunidad de esta medida del Gobierno, y las convenientes condiciones y favorables circunstancias de que ha obtenido para haberdarle cima.

ESCULTURA.—Llamamos la atención de los aficionados al arte escultórico hácia un precioso trabajo de este género, ejecutado por el hábil escultor Don Fadrique Gutiérrez. Es un sargrario de madera, cuyo hermoso conjunto y delicados detalles, no podrán menos que llamar la atención de los inteligentes en esta clase de trabajos, tanto más, si se tiene en cuenta que el Señor Gutiérrez, más por obra de inspiración que por el estudio completo del arte, logra dar forma con el buril á las artísticas concepciones de su fantástico.

La obra á que nos referimos se encuentra en los conocidos talleres de carpintería del Señor Estrada, 150 varas al Oeste del Mercado, calle del Comercio.

EL RECREO.—Hemos recibido el primer número de este nuevo órgano de la prensa periodística. Deseamos que llene debidamente el objeto que indica su nombre y le enviamos nuestro cordial saludo.

Limón, setiembre 18 de 1881.

Señores Redactores de *El Mensajero*: En la semana que antecede sólo tenemos que mencionar la celebración del sexagésimo aniversario del memorable 15 de setiembre de 1821, fecha de la proclamación, en Guatemala, de la independencia de Centro-América. Este día, realmente memorable, fué honrado aquí de la manera más conveniente. Nada de función de aparato hubo, es cierto; pero en cambio, la reunión escogidísima de caballeros nacionales y extranjeros á las 12 del día 15 del corriente, en la casa de Gobierno, á iniciativa de la comisión de empleados de la Comarca, elegidos para tal efecto; la lectura del acta de Independencia, al principiar el acto; los brindis alusivos á la importante fecha, y la animación del pueblo en las calles de la ciudad, dejaban muy bien comprender que el día que se conmemoraba era uno de esos días clásicos que marcan época en los anales de los países libres. Los brillantes conceptos emitidos allí

en aquel día, en pró de la República. en los varios discursos que, en diferentes formas, pero dirigidos al mismo fin, tuvimos ocasión de oír; se conocía que eran inspirados por un sentimiento que nace y fructifica en pechos inflamados por el amor patrio y por la sávia vivificante de un puro republicanismo. Sentimos no haber visto esdía, presidiendo tan importante acto, al Señor Gobernador, quien por motivos de administracion tuvo que ausentarse y dirigirse á la costa norte de esta comarca, regresando ayer por la noche.

Ayer, como á las once de la mañana, fondeó el vapor "Moselle" de regreso de San Juan del Norte y á las seis de la tarde zarpó para Colon, llevando como 120 pasajeros, entre los cuales figuran los Señores W. B. Unckles, G. y Charles Keith, C. Beckman, Teodoro Mangel, C. Le Bosse y G. Cedeño.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR.

Banco trasatlántico.

Bajo este título y con un capital de diez millones de pesos se ha inaugurado en Paris un nuevo establecimiento bancario, cuyo principal objeto es extender las operaciones de crédito á los países de América, en relacion con las necesidades de la industria y las operaciones del comercio internacional.

Si, como es de esperarse, el capital de este Banco y la aptitud de los administradores y gerentes llegaren á corresponder á la magnitud del teatro é importancia de las operaciones á donde habrán de llevar su accion, es indudable que será una gran institucion de crédito fecunda en resultados benéficos para el comercio y la industria de América, particularmente para los países Centro-americanos.

Establecimientos de esta clase, inspirados en la utilidad comun son urgentes entre nosotros, para que las operaciones de crédito, mediante la seguridad y confianza que éste exige, lleguen á ser fáciles y convenientes y el préstamo mutuamente remunerativo, en cuyas solas condiciones podrá ser el crédito un verdadero elemento económico, cooperativo de la produccion.

Por lo demas nos referimos, á propósito de este Banco, á lo que dice el *Courrier des Etats-Unis* de 3 del corriente mes, y que á continuacion traducimos:

"El Mensajero de Paris anuncia la creacion de un nuevo banco con el nombre de "Banco trasatlántico." Este Banco, dice el diario parisiense, no es sino la realizacion de uno de los grandes pensamientos del ilustre economista que hemos perdido el año último, Mr. Isaac Pereire, cuyo hijo tiene el honor de poner en ejecucion el pensamiento del padre.

No son establecimientos de crédito lo que falta en Francia; pero ninguno de ellos se había dado por mision la que ha trazado en sus Estatutos el Banco trasatlántico.

Si Mr. Isaac Pereire pudo crear en Francia establecimientos de crédito que le prometieron cumplir grandes trabajos públicos y conquistar así una

prenda del reconocimiento eterno de su patria, comprendió tambien que era por el crédito que se podía llegar á desenvolver los recursos tan fecundos de los países de ultramar. En estas comarcas quiso él abrir salida á las riquezas que ofrecen á nuestro comercio y á nuestra industria los vastos territorios de las dos Américas; vió, á este respecto, una verdadera laguna en nuestro sistema financiero, y aunque la muerte le sorprendió en el momento en que pensaba llenarla, el Banco trasatlántico viene á ser justamente, como hemos dicho, la realizacion de su pensamiento.

El poder financiero de este establecimiento será considerable y á la altura del papel que se prepara cumplir. Se constituye con el capital de cincuenta millones de francos (10.000.000) y se asegura ademas, por sus Estatutos, la facultad de aumentar sus medios de accion á medida del desenvolvimiento de sus negocios. Reservándose enteramente la facultad de ocuparse de las operaciones bancarias ordinarias, hará principalmente avances sobre garantías, es decir, préstamos con toda seguridad, sin dejar escapar jamas la ocasion de negocios seguros y lucrativos.

El banco trasatlántico, sin empeñarse personalmente, y conservando la entera responsabilidad de su capital, podrá ser tambien un intermediario de lo más precioso, entre las personas que se ocupan de trabajos industriales en la América del Norte, como en la del Sur, y los capitalistas franceses que quisieren interesarse en operaciones de este género.

Si nosotros no nos utilizamos en Europa de los productos de toda especie, que pueden ofrecernos las comarcas de ultramar, es que falta la palanca poderosa que puede sólo permitir hacer estudios serios, esto es, el establecimiento de crédito.

Por sus correspondientes el Banco trasatlántico podrá procurarse los datos é informes necesarios; un comité técnico, compuesto de hombres que conocen bien las comarcas en que el banco se propone desenvolver sus negocios, le permitirá completar sus estudios para obrar con conocimiento de causa, y no presentar á los establecimientos de crédito especiales, sino negocios seguros y perfectamente estudiados."

INFORME

Del Gobernador de policia de Chontales, sobre la rebellion de Matagalpa.

Señor Prefecto del Departamento—Boaco, agosto 24 de 1881.—Como he manifestado á U. en mis anteriores comunicaciones, el 16 del corriente hice salir un piquete de caballeria de 40 hombres, al mando del Señor Teniente Don Dolores Figueroa, para que recorriera y obrara sobre los indígenas sublevados de los pueblos de Muimui y San Jerónimo, y hoy á las diez de la mañana regresó á esta villa, dándome el informe que tengo á bien transmitirle.—Señor Gobernador de Policia de Jutigalpa.—Villa de Boaco, agosto 24 de 1881.—Del Teniente expedicionario de la fuerza patriota.—Al mando de 40 dragones que U. puso á mis órdenes, vengo de cumplir las tuyas, por lo que paso á darle el informe de mi expedicion al Departamento de Matagalpa, de la manera siguiente:—El 16 del mes corriente, me introduje con la fuerza de mi mando á la jurisdiccion del pueblo de Muimui, dirigiendo inmediatamente un correo al Alcalde de dicho pueblo, para ponerme de acuerdo con él. Éste, impuesto de mi comision, me prestó los auxilios necesarios para

la caballería, y á continuacion, me conduje al pueblo con diez dragones, dejando el resto en la hacienda "El Portillo" de la pertenencia del mismo Alcalde. En dicha fecha, despues de haber conocido el espíritu de aquella poblacion, que toda estaba entregada á las órdenes de los indios por hallarse indefensos, volví á pernoctar con el resto de mi fuerza á la hacienda "El Portillo," ya dicha. El 17 puso el Alcalde á mis órdenes 40 dragones bien montados, veinte lanzas y algunas armas libres, con más los caballos necesarios para proveer á los dragones que U. puso á mi disposicion, continué la marcha, entré al pueblo sin novedad y pernocté allí. El 20, los propietarios de aquellas haciendas me dieron otros auxilios, y mejor organizado todo, mandé un piquete de caballería sobre el camino de Matagalpa, el que volvió más tarde, trayendo á un correo capturado, que portaba la notita que le adjunto original, de los Capitanes para el Alcalde de Muimui, segun informes del correo, por no traer firmas. El 21, á las diez de la mañana, tomé dos espías que confesaron eran dirigidos por el Alcalde de Esquipulas, para llevarle el número de caballería que tenía á mi orden. Estos confesaron, que dicho Alcalde tenia trincheras en el pueblo y 27 hombres con armas de fuego, para resistir las armas del Gobierno. En esa misma fecha partí con ochenta montados, de lanza y armas de fuego, al pueblo de San Jerónimo, y como á las tres de la tarde, la descubierta que ordené de vanguardia, tomó y capturó á Guadalupe Réyes, Capitan del Canton de San Jerónimo, segun confesion de los presos que tomé, aunque este individuo lo negó. A continuacion, tomé el pueblo con cuatro escuadras de dragones que formé, y huyó todo el Canton de indios, sin duda por estar preso el Capitan, Jefe de ellos, que era Guadalupe Réyes. No se persiguieron por ser muy tarde, y haberse desplomado un fuerte aguacero. Ese mismo día volví con los prisioneros, que fueron tres, á permanecer y dormir en Muimui, en donde encontré el correo que U. me dirigió para reconcentrarme á este pueblo. El 22 ordené la marcha para éste, dejando en poder del Alcalde de Muimui todos los prisioneros que tomé mi fuerza, por no haber llevado instrucciones para seguir sumarias. Entre los presos había uno que cooperó á la muerte del Comandante Espinosa de Esquipulas, otro que tiene en mala disposicion los Cantones de los indios contra los propietarios de Muimui, dando varios informes de que ocurren á este Departamento á pedir fuerzas al Señor Prefecto del Departamento y al Gobierno; los demas dijeron que eran espías de otros Cantones. Ayer recibí otra carta de Don Pedro Sosa, en que me comunica la muerte de su hermano, asaltado por los indios, luego que la fuerza de mi mando regresó para éste, la que le incluyo original en union de un papelito que le escriben al Señor Simon Réyes, Secretario del Alcalde de Muimui. Por informes de bastante certeza, se asegura que en Río de Olama los indios pretenden formar un canton de mil hombres, para que las fuerzas chontaleñas no penetren á Matagalpa. Ayer mismo el Alcalde de Muimui me remitió al camino otra nota de los indios, fechada en Uluse, la que tambien original le adjunto. El Capitan que capturé, Guadalupe Réyes, me invitó, cuando lo entregué al Alcalde, que escribiera una nota á los Capitanes de Matagalpa, que él la conduciría, y que me aseguraba que conmigo se podía arreglar la cuestion de ellos, porque tenían justicia. A esto le resolví que no tenía orden para ponerme en contacto con ellos; pero que si querían escribir-

le, me revelara sus sentimientos y bases para el arreglo, que yo les ofrecía tratar de este asunto con ellos, luego que diera cuenta á mi Jefe. Quedó á mandarme la nota en caso de que así les conviniera. Los Cantones de Asancho, San Pedro, San Jerónimo y Pedregal huyeron á la noticia de mi tropa y se reunieron en el Zapote, en donde se atrincheraron para resistir, como en número de 800 hombres. Creo conveniente que en el río de Olama y cofradía de Santiago permanezca una fuerza para con ella obrar sobre Muimui, en donde ofrecen los vecinos sus auxilios. Concluyo poniéndome á sus órdenes, suscribiéndome su atento servidor,

Dolores Figueroa.

Y lo trascribo á U. para su conocimiento, y para que se sirva dictar serias providencias, para evitar que los revoltosos se pongan en contacto con los naturales de este departamento, sin embargo que los indígenas de aquí se les ve mucha decision en defensa del Gobierno legítimo, y por lo mismo se han hecho acreedores á la gratitud del primer Magistrado de la Nacion.

Y mientras tanto, sírvase el Señor Prefecto aceptar las muestras de consideracion y aprecio con que lo distingue su muy atento servidor,

BLAS VADO.

Rebellion de Matagalpa.

Reproducimos de la *Gaceta Oficial* de Nicaragua, las últimas noticias sobre la rebellion de los indios de Matagalpa, deseando, de todo corazon, sea prontamente debelada, sin nuevas desgracias que lamentar, sirviendo de leccion, aunque dolorosa, á los apasionados perturbadores de la paz y del orden público.

Se han recibido detalles de la derrota de los indígenas en Esquipulas. Estos estaban fuertemente atrincherados en dicho pueblo, en número de más de cien. El Coronel Salgado los atacó con los 20 hombres de su resguardo y los patriotas Capitan Don Félix P. Rosales, Teniente Don Juan Miguel Espinosa, Don Juan Cordero, Don Carlos Quinto, Don Rafael Torres, Don Donato Duarte, Felipe Castillo y Jesus Maria Sequeira. La accion duró media hora. Reducido el enemigo á un solo punto, cargó nuestra fuerza valerosamente sobre él, tomando los soldados las trincheras, en cuyo acto fué notable el arrojó del soldado Cirilo Sequeira, que arrancó de las manos á dos indios dos fusiles al momento en que ellos le tiraban. Los heridos de nuestra fuerza fueron: el joven Carlos Quinto y los soldados Claudio Vivas, Guillermo Ernesto y Mariano Martinez. Los dos primeros son de alguna gravedad y los otros levemente.

El Coronel Salgado encomia la conducta valerosa de los expresados patriotas y de su tropa, y nosotros la hacemos pública, recomendándola á la consideracion general.

SUN FIRE OFFICE.

LONDON

ESTABLISHED A. D. 1710.

Having been appointed to the Agency of the above-mentioned Society, I beg leave to inform the Public that I am prepared to issue Policies for the Insurance of almost every description of property at the current rates of Premium.

CECIL SHARPE.

Agent

for Costa Rica.

San José, 15th. August 1881.

THE MESSENGER.

THE 15th. OF SEPTEMBER.

Once more the commemoration day of the declaration of independence of this fraction of Spanish America, the sixtieth anniversary, has been kept with due solemnity in the Capital.

With a most laudable punctuality His Excellency the Acting President, accompanied by the Hon. the President of the Grand Council, the Secretaries of State, the Members of the High Court of Justice, the foreign Consuls, many public officials and a goodly crowd of citizens, left the Presidential House at 12, and went to the Cathedral where a solemn *Te Deum* was sung, at which the Right Reverend the Bishop officiated with the Chapter; after which the whole assembly betook themselves to the Hall of the National Palace.

Here the Under-Secretary of Foreign Affairs, Don Pio J. Viquez, pronounced the official oration of the day, depicting in rapid strokes and poetical oratory what Costa Rica was under the Spanish rule and what it is at the present day. His speech, most flattering to the patriotic feelings of all Costaricans, was much applauded.

Dr. Don Juan N. Venero, Director of the National Printing Office, then rose and made a speech which is actually under press and in which he begins by stating why he, though not a born Costarican, presumes to speak on such a solemn occasion: there is a solidarity between men of all nations; all patriotic aspirations must be blended in one common effort, one hope, one glory, one yearning after progress and happiness; this feeling it is that makes the present generation join hands with those that went before it in the distant past; this inspired the heroes of the South American Colonies, when wrestling with Spain for liberty; this prompted those representatives of Central America to

decree in 1823 that no human being, standing on the Central American soil could be a slave, thus giving that noble example which was followed forty years after by that righteous wood-cutter President Ab. Lincoln, whose prophetic eye saw in the Declaration of Independence not the freedom of one particular people but that of all humanity. This is what Costa Rica commemorates and rejoices at on this happy anniversary, what she too must keep striving for in concord and good will to all men.— This speech was repeatedly applauded.

In the evening a ball was given in the saloons of the "Hotel de Italia," at which the Acting President and his family assisted, and which gathered "the beauty and the chivalry" of San José and the neighboring towns. Dr. Zambrana's vibrating eloquence, order, good humor and good cheer made the night short and merry, and Youth and Pleasure did "chase the glowing Hours with flying feet" till five in the morning.

Two of the most remarkable features of the festivities were the beautiful weather, there being only one very slight shower in the afternoon, just to show us what September might do if he chose, but would not and did not do; and the good harmony that generally reigns throughout the country and all Central America, people seeming to have one and all made up their minds, at home and abroad, that we want peace, and must and shall have it, that it is "hard to kick against the pricks," and that we had all better contribute, as far as our means go, to those costly but indispensable works of public utility that must and will certainly give some return in the future.

September 17th. 1881.

NATIONAL INTERESTS.

The country is in perfect peace. Public order is preserved by the regular exercise of the natural functions

of the government, and no question, incident nor suspicion causes the least fear of the interruption of peace abroad.

This satisfactory situation comes to increase the national festivity, celebrating the Independence of the peoples of Central America; celebrations whose object and character, produce a kindly influence in the public spirit.

In this advantageous situation, there are two objects that occupy the attention of the country, and almost absorb the general interest; namely, the abundant coffee crop and the actual works on the Atlantic rail-road.

With respect to the first, there can be no doubt about the abundance of the crop which our coffee plantations now promise, bending under their load of precious fruit, we are at the same time able to affirm that the crop is safe, by reason of the excellent condition of the coffee plants, the good quality of the fruit, and the favorable state of the weather.

In the country one begins to observe, with the preliminary labors, that period of activity when the entire population is busy with the picking, cleaning and conveying to the port of the coffee, and which gives the country an agreeable and interesting perspective: one of a large inheritance, animated by the manifestations of a life of labor, and agreeable on account of the satisfaction which makes one feel the generosity with which nature replies to the efforts of the agriculturist in his legitimate hopes of reward.

With respect to the second, it would be obstinacy to deny that the road to the Atlantic is a self-evident fact.— The works of the contractor of the rail-road as far as the river Sucio are being actively carried on and are almost finished; and the cart-road which is being built; according to a contract with Messrs. Keith, Fernandez and Tristan, is making remarkable progress, the ability, activity and good manage-

ment with which this work is being conducted gives promise of a satisfactory termination.

But it is not this that now excites the anxiety and interest of the country, but the finishing of the rail-road in the part still wanting to reach the Capital, a section of 25 miles long.

This anxiety and interest, that grow with the growth of the probabilities of their happy exit, have well grounded motives of being soon satisfied, we will enumerate them as so many facts of real influence, which a deplorable and impatriotic interest could alone disfigure with the discredit and ruin of the country, which we cannot and must not attribute to any body without good proofs and much less when we speak of a Costa-Rican. Among the facts to which we allude are the following. The economical advantages which as a matter of course are the immediate result of our abundant coffee crop;

The national credit vigorously sustained at home; without having the responsibility of the public Treasury affected by any other debt abroad than that which was originally contracted for the building of the rail-road;

The new industrial interests created by the cultivation of the lands which the rail-road already built crosses and which is already at the service of those new interests;

The beneficent influence which is exercised in the solution of this industrial problem, the convergence towards one point of all the interests which make up the life of the country;

And lastly, the constant endeavours of the Government, which are as it were the synthesis of all the forces that unite under its direction for the satisfaction of this great and urgent national want.

With such well grounded reasons we can well appreciate, not only the hopes, but the probabilities of a good result in the arrangements with which

—Y sin embargo, el dueño de la pension á quien se había dirigido, le dió redondamente una negativa sin querer entrar en más explicaciones. Parece que el precio á que se cotizaban los servicios de la pobre Magdalena, estaba muy lejos del que se pedía por la instrucción de su hijo adoptivo, pues siete puertas se cerraron sobre ellos.

Magdalena no se desanimó por eso, y su paciencia fué recompensada. En fin, en el fondo del barrio de San Jacobo, un viejo director de colegio escuchó la narración de la buena tía; lleno de lástima y admiración hacía esta mujer que había caminado ciento cincuenta leguas y entraba de sirvienta para educar al hijo de otra, el director aceptó. Fué así como de hijo de obrero, mi padre llegó á ser lo que fué.

—Y Magdalena?...
—Ah! querida amiga, llorais, dijo M. Tiébault; ocultad vuestras lágrimas. En la Opera no se acostumbran. Os referiré el fin de la historia de Magdalena despues de la representacion.

IV.

Al entrar en su casa, M. Tiébault vió sobre uno de los bancos de la antecala las pieles obsequiadas á Magdalena.

—Qué es esto? preguntó.

—La señora Magdalena los dejó aquí el día de año nuevo, respondió el groom; y agregó con tono importante: yo quería llevárselos á su casa, pero la señorita Rosa dijo que era inútil.

—Rosa es una necia, replicó Mme. Tiébault. Mañana, continuó, dirigiéndose á su marido, irémos juntos donde la tía, si quereis. Hay aquí un misterio que es preciso aclarar cuanto ántes.

Pasarémos ántes por donde Gon, agregó cuando hubo entrado á su dormitorio, y elegirémos para Magdalena una capa con pieles y un manguito.

—Sois un ángel! respondió el agente de cambio, abrazando á su mujer, pues sin saber que mi padre ha sido ingrato para con su protectora, comprendéis que debemos á esta excelente amiga la mejor parte que poseemos.

Sí, agregó M. Tiébault, mi padre fué ingrato; olvidó á Magdalena. Cuando hubo terminado sus estudios y se encontró en estado de ganar honorablemente su vida, se avergonzó de los delantales blancos y de las cofias redondas de su segunda madre. En lugar de confesar, sin vergüenza y sin tímida humildad su origen, creyó que su parentesco con Magdalena sería un obstáculo para su porvenir.

Primero comenzó por ocultarse para visitar á Magdalena, que continuaba sirviendo en París á fin de asistir á los triunfos de su pequeño Estéban. Despues olvidó por completo el camino de la calle de

—Debiais haberlo dicho ántes, tía; os habría mandado á buscar en el carruaje de mi mujer.

—Y ademas, agregó Magdalena, vuestras buenas comidas me hacen daño al estómago; las luces fatigan mis ojos; el ruido me quiebra la cabeza y necesito el retiro.

—Esta resolución la habeis tomado muy de repente, replicó M. Tiébault con tono sospechoso. Vamos, tía, no podeis vivir así, como una reclusa. No lo permitiré.

—Por eso he pensado retirarme á una casa donde se reciben á los viejos como pensionistas. Ahí estaré bien cuidada, y tendré en torno mío una sociedad conforme con mi edad y con mis gustos.

A pesar de todos sus esfuerzos, el agente de cambio no pudo sacar nada de su obstinada pariente. Estaba fatigada; quería entrar en una casa de sanidad. M. Tiébault trató de hacerle aceptar sus servicios. Le ofreció un retiro confortable en su casa de campo; Magdalena rehusó todo, limitándose á responder que se pasaba muy bien en Saint-Perine y que allí se encontraría dichosa.

En la Opera, M. Tiébault interegó á su mujer; pero ésta ignoraba los motivos que habían podido determinar á Magdalena á no volver á la calle de Ménars. Recordaba aún, que el día de año nuevo, la tía se había retirado muy contenta, llevando un manguito y una castellana de pieles que ella le había dado.

—Os agradezco, dijo M. Tiébault, las atenciones que haceis á la tía, es una verdadera amiga, digna de vuestro cariño.

—Oh! replicó riendo Mme. Tiébault, no me lo agradezcáis tanto, pues no vale la pena. Eran unas pieles viejas que ya no usaba!

—Cómo! interrumpió el agente de cambio. Vestiais á Magdalena con vuestros desechos?

—A su edad, continuó la jóven siempre riendo, lo viejo dá le mismo que lo nuevo.

M. Tiébault iba á replicar duramente á su mujer, cuando se levantó el telón.

En el entreacto, el agente de cambio, que no había olvidado las bromas de su mujer, llevó otra vez la conversacion sobre la tía.

—He obrado mal, dijo al ocultaros las razones que me unen á Magdalena. Lo he hecho porque conozco la modestia de nuestra pariente y porque habría sido contrariarla, divulgar el secreto de su celibato y de su pobreza. He hecho mal; le habría evitado vuestro desprecio y vuestra indiferencia!

Y tomando una actitud cómoda, dió principio á la siguiente narración:

III.

—Como sabeis, querida amiga, dijo el agente de cambio, si me

General Guardia is commissioned, with respect to the important negotiation to which we allude: who as the promoter and active worker of the greatest enterprises of progress in the country, has the inspiration, the faith, the perseverance and the aptitude which these communicate for crowning with a happy termination any enterprise undertaken.

The honorable Costarican who presides today in the Government, is proceeding with patriotic and very laudable endeavour in order to reach this exit; the sensible opinion of natives as well as of foreigners and the adhesion of men of good will are with him.

The country will rest satisfied with the attainment of its great and legitimate interests.

A POLITICAL WAIF.

Many of our readers may not be aware that between Belgium and Prussia there exists a minuscule territory called Moresnet, another "Val d'Andorre" which really belongs to nobody, if we abide by the Most Holy Treaty of Vienna, that document which our good neighbors the Europeans are still silly enough to quote as "The law of Nations," which they however stamp upon and drag through blood and mire whenever it suits the interests of any of their bulwarks, but which most holily, silyly and despotically disposed of territories like waste or public lands, and of men, of people, of whole nations, like serfs, slaves or cattle.

The venerable diplomatists of 1815, when powdered periwigs and pigtails forgot to study this part of the map, before carving Central Europe and Italy; so in tracing a line of demarcation between the Netherlands and Prussia, in making a division of the spoils of the so-called First Empire (which is in reality the Second), they

entirely left out the small territory of Moresnet, formerly a part of the canton of Aubel, Department of the Ourthe, which contains some 2,800 to 3,000 inhabitants, with very rich zinc mines. When the oversight was discovered, neither Holland nor Prussia would give up the land, and especially the mines, to the other. It was therefore agreed that the disputed territory should be ruled in common, and remain free from that European nuisance, military service, and therefore be really and practically neutral.

This state of things continued, as a matter of course, when Belgium became an independent state and assumed sovereignty over all those territories formerly belonging to the Netherlands and now appertaining to itself.

Besides this immunity, the happy people enjoyed and still enjoys many others, such as insignificant taxes, exemption from duties of importation of Belgian and Prussian goods, like any free port, a branch railway that takes their mineral products to Montjoie. Their taxes yield about 2,735 francs (at the rate of 1 fr. a head), which are equally divided between Belgium and Prussia. In spiritual matters they belong to the Bishopric of Liege as Belgians. In judicial matters, they can sue at their option before Belgian or Prussian Courts of Law. They have two commissaries, one a Belgian and the other a Prussian, who appoint by turns a burgomaster of their own nationality. The common council, boards of schools and charities are appointed by the community. Their laws are the "Code Napoleon;" their mortgages are recorded either at Verviers or at Montjoie; their social state records are drawn up in German and filed in Aix-la-Chapelle. There are five local schools, and the pupils are also free to visit the school of Prussian Moresnet. This anomalous polity cannot be but most

agreeable and advantageous to this happy little community. But how long will it last? The Belgian Government already laid the iron hand of conscription on its Belgian subjects in 1854, and Prussian recruiting Officers in 1874 exacted throughout the territory the tax of blood from all Prussian subjects. Only 400 original inhabitants can still afford to laugh at the Belgian *Salle de Police* and the German *Stock*. How long will this blissful ignorance last? How long will the zinc mines hold out?—All that began must end sooner or later.

Official Acts.

September 14th.—The flying squad of Officers of the Revenue suppressed on 30th. June last, is reestablished, to counteract the increase of smuggling in the interior.

September 17th.—The Usher of the second Common Court of the township of Heredia, Don Cruz Flores, is acknowledged as a public officer.

September 17th.—The Chief Police Officer of this Capital, Don David Romero, is appointed at the same time Sub-Agent of Police of this Canton.

September 20th.—The members of the National Grand Council shall be renewed, according to the Decree of 24th. Sept. 1877, for the year beginning on 10th. Oct. next.—Therefore the Common Councils of every Province shall appoint one Councillor each, and those of the Departments of Puntarenas and Guanacaste one for the two.—The Executive shall appoint the two Councillors it is entitled to name.—The new National Grand Council shall be installed on 10th. Oct. next, after which it shall elect the Magistrates of the Supreme Court of Justice, according to law.

September 21st.—A Contract executed on 10th. September between

the Minister of Public Works and Don Gaspar Sanchez, for the completion of the earth-works on the R. R. line between Esparta and Puntarenas, in seventeen Articles.—Government shall pay 49 cents for every English cubic yard; and the work is to proceed at the rate of at least 15,000 cubic yards a month.—The Firm of N. Peña & Co of Puntarenas is security for the fulfillment of the Contract.

September 21st.—The Usher of the Common Court of Barba, Don Pio Murillo, is recognized as a Public Officer.

September 21st.—Don Jorge Rodriguez, the actual Superintendent of the Public Highway, is appointed Inspector of the works on the Esparta—Puntarenas R. R., as provided by Art. V. of the Contract with Don Gaspar Sanchez of 10th. instant.—Don Francisco Frutos is appointed Superintendent of the Public Highway.

September 22nd.—As the following order may interest the English speaking population of the Port and Department of Limon, we publish a translation in full.

"Office of the Inspector General of the Revenue.

"This Office having received reliable information that, between Rio Sucio and Port Limon, tobacco-seed is being sown in beds for transplantation by parties who have not previously obtained the license required by Art. 2 of Law No 14 of 18th. April last:—Therefore All such persons who before 1st. of October next shall not apply for the license required by said law, shall incur the penalties provided by law against smugglers."

"San José, September 22nd. 1881.

[signed] Jaime J. Ross."

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.

IMPRESA NACIONAL.

Un rollo de de las personas que hacen engastar como dijés zuecos y los cinco centavos con que han llegado á Paris, no olvido que perteneció á una familia que debe su reciente fortuna á su perseverancia y á su trabajo.

—¡Ah! Qué necesidad teneis de recordármelo cuando quisiera que nadie lo supiera?

—Mi abuelo, continuó M. Tiébault, ejercía durante todos los días de la semana el oficio de tonelero, y el de tañedor ó ministril los días domingos.

Su mujer se volvió para ver si la puerta del palco estaba bien cerrada.

—Durante seis días ensablaba valerosamente las duelas y les ponía aros, y el sétimo, encorvado sobre uno de esos viejos toneles, hacía bailar á la juventud de la aldea. En ese doble oficio, no había juntado con qué comprar el más pequeño pedazo de tierra, ni la más mediocre casucha, pues el tío Tiébault bebía más que todos los toneles juntos y tanto como todos los músicos del departamento.

Sin embargo, de lo que no consumía en la fonda, su mujer y su hijo Estéban tenían todavía con qué vivir más bien que mal.

Un día, la Jacoba, su mujer, se hirió recogiendo leña. El dinero era raro en la casa, la viña no había producido, los viñateros no habían comprado toneles, y en consecuencia, las jóvenes no habían trabajado; el invierno era rudo y la Jacoba fué mal cuidada. La pobre mujer murió, y para consolarse de esta pérdida, el tío Tiébault bebió tanto, que poco tiempo despues la seguía al otro mundo, dejando solo al pequeño Estéban, entónces de tres años.

Ni siquiera había una miga de pan en la casa, cuando la tía Magdalena fué á buscar al chico, que lloraba llamando á sus padres.

Magdalena era una valiente y honrada muchacha; trabajaba entónces en una fábrica de encajes de la vecindad y ganaba veinticinco centavos diarios.

A pesar de su pobreza, no vaciló un instante en tomar á mi padre bajo su proteccion. Convirtió en plata los pocos muebles que poseía mi abuelo, pagó las deudas que había dejado, compró vestidos de luto al pequeño Estéban, é hizo colocar sobre la tumba de sus parientes una cruz de madera pintada, á fin de que el hijo pudiera reconocer el sitio donde debía ir á orar por sus padres.

Hecho esto, tomó al niño de la mano y regresó á su morada.

—Oh! exclamó enternecida Mme. Tiébault, qué noble conducta!

—Ah! no es nada todavía. Escuchad.

Magdalena, cuyo rostro está hoy arrugado, amarillento y apergaminado, tenía entónces el palmito más encantador que pudiera haber en diez leguas á la redonda. Sus ojos brillaban con toda la salud, con

toda la juventud y con toda la serenidad de sus diez y ocho años y de su buen corazon.

En el baile, á donde iba los domingos á fatigar las piernas para dar descanso á sus dedos, había encontrado un mozo, jóven como ella, hermoso como ella, obrero como ella. Cada domingo se daban cita para el domingo siguiente.

Oh! vos ignorais, querida amiga, lo que es la danza en la aldea. En el verano, en el patio bien liso y barrido de la posada principal, al sonido de un violín chillón, los mozos y las niñas bailan á cual mejor, mientras que, bajo el tonel verde, los viejos vacían la botella charlando del tiempo en que todavía no pensaban en el vino. Ahí, cada cual se divierte para sí, cada uno piensa en su cada una, y esto termina por el matrimonio.

Pero el prometido de Magdalena vió con disgusto la llegada del pequeño intruso. Debían casarse en la primavera, y no debían cargarse de muchachos. Magdalena respondió que el hijo de la Jacoba no podía quedar como un pequeño San Juan bajo el cielo del buen Dios. El mozo replicó que eso no le concernía. En una palabra, la querrela se envenenaba, y significó á Magdalena que debía elegir entre él y el chico.

—Qué mal corazon! interrumpió Mme. Tiébault.

—Pst! continuó el agente de cambio, era un hombre que razonaba.

—Y qué hizo Magdalena?

—No razonó! Lloró y cousevó consigo al niño!

—Pobre mujer!

—Sí, pobre mujer! Cuando mi padre cumplió siete años, Magdalena resolvió enviarlo á la escuela. Con su buen sentido de hija del pueblo, había adivinado que había llegado el momento en que la educación y voluntad podían levantar á un hombre de la nada. La escuela de la aldea le pareció insuficiente para ese niño, que había llegado á ser el suyo, y al que había consagrado su vida renunciando al matrimonio.

Pero el dinero le faltaba. Magdalena reflexionó largo tiempo; despues, tomada su resolucion, sacó valor de su debilidad, hizo un atado de sus ropas y de las del pequeño Estéban, y, con el niño en hombros, partió para París.

Una vez en la gran ciudad, preguntó en la barrera, á un empleado del resguardo, dónde había un colegio para niños. Se le designó una gran casa de la vecindad, y la honrada y valerosa jóven se presentó al dueño del establecimiento proponiéndose como sirvienta, con la condicion de que le educaran su niño.

—Ah! qué excelente mujer! dijo Mme. Tiébault, enjugando furtivamente una lágrima.